

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábregas de la suscripción por medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un año tiene $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscriptores 48 reales per linea.
Los no suscriptores 12.

Y las repeticiones a la mitad de precio.

De *El Isleño*:

La domesticación de los animales y condiciones para conseguirla.

Como no siempre ni por todos se entiende la palabra *domesticar* y sus derivados en un mismo sentido; como también es muy común que estas voces se confundan con las de *aclimatar* y *naturalizar*, fijemos de antemano lo que lo comprenden hoy los más eminentes que con tanto provecho de la humanidad se han dedicado á estos trabajos, que la confusión en los nombres trae como consecuencia la de las ideas, y como decía un hombre immortal *nomine si nescit perit et cognitio rerum.*

Todos los seres orgánicos presentan un compuesto de circunstancias biológicas en armonía con las condiciones físicas del país en que viven: de esta armonía resulta la facultad de desarrollarse, llegar al estado adulto y procrear individuos semejantes á los que le han dado origen.

Como en los individuos aislados, se verifica en el conjunto que llamamos *especie* y *raza*, las que si existen las relaciones dichas se perpetúan con los mismos caracteres, pero si faltan se modifican profundamente, degeneran y desaparecen.

Algunas veces no llegan las cosas á este extremo; cambiadas las influencias, la organización se modifica en relación con los nuevos agentes, y á esta apropiación de un individuo ó de una raza para vivir bajo la influencia de las nuevas condiciones á que se le ha puesto trasladándole de un clima á otro, es lo que se llama *acclimatación*.

No debe olvidarse para compren-

der todas las dificultades de este fenómeno, que el conjunto de influe- cia mencionado es numeroso y complejo, que no es solo la temperatura como algunos han creido, sino además la humedad, las variaciones en la presión atmosférica, el reposo ó movimiento del aire, la pureza de este fluido ó la existencia en él de miasmas más ó menos deletéreos, la tensión eléctrica, la serenidad y transparencia del cielo.

Grande es la analogía que las palabras *aclimatar* y *naturalizar* tienen para el vulgo, y aun para muchos hombres científicos que las consideran como sinónimas; pero que no lo son nos lo demuestran el que para que podamos decir que una especie está naturalizada en un punto, no solo es necesario que vive y se reproduzca, sino que lo haga en las condiciones naturales, en el estado de naturaleza, más propiamente en el estado salvaje, y es sabido que hay especies de antiguas aclimatadas y á las que de ninguna manera se puede aplicar la palabra *naturalización*.

Es cierto que en muchos casos puede ser su uso indiferente, pero no en otros; lo que obliga á consigo las diferencias que dan al lenguaje científico la exactitud que debe caracterizarle.

Derivada la palabra *domesticar* de la latina *domus* que significa casa, se ha empleado para expresar la acción de hacer vivir y alimentar en nuestras habitaciones los animales. Sin duda en este sentido han sido llamados *domésticos* los animales que reúnen las circunstancias dichas; pero este lenguaje, aun usado por los zoólogos para expresar el nombre específico de algunos

animales, es evidentemente inexacto en el concepto y acepción que esta voz tiene en nuestros días.

Si solamente se llaman *domésticos* á los animales en las condiciones dadas, el lenguaje sería inexacto, porque podrían confundirse con los *amansados* y *cautivos*, y existen entre ellos diferencias importantes.

La cautividad se refiere solo á individuos aislados, cuya esclavitud es incompleta, pues está recibida á la perdida libertad. Si el hombre consigue imponerles su yugo, y consigue que adquieran nuevas costumbres á medida de su deseo, de cautivos se convierten en *amansados*; los primeros que pueden compararse á prisioneros separados violentamente de sus costumbres, y dispuestos en cuanto puedan á volver á ellas recobrando la perdida libertad: los segundos son como unos esclavos que acostumbrados desde la niñez a tal estado, no solo los soportan sin molestia, sino que ni piensan en sacudir un yugo que la costumbre ha hecho perfectamente tolerable.

La cautividad puede decirse que comienza en un animal en el momento que el hombre encadena su cuerpo, y el amansamiento se completa tan luego como podemos encadenar su voluntad.

Mientras que los resultados que obtenemos son solo los referidos es escasa su utilidad, está reducida á la posición de individuos sacados del estado salvaje que á medida que la muerte los va destruyendo es indispensable reponerlos por los mismos medios costosos, llenos de dificultades y de poco importantes aplicaciones.

De bien diferente manera puede

considerarse la domesticidad: cuando una vez se obtiene es para siempre, y este hecho importante que prueba el dominio directo del hombre sobre el resto de la creación, es indudablemente el resultado de una serie indefinida también de generaciones de animales: no tiene límites en el tiempo y el espacio, porque esta multiplicación de los individuos produce, como consecuencia, la expansión sin límites de la especie ó de la raza.

(Continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

—De la Correspondencia:

Se ha encargado el vapor *Alerta* de trasportar á la Península el batallón del regimiento de Galicia que guarneció á Melilla y que debe ser reemplazado por otro batallón del regimiento de Córdoba.

Dice *La Discusion* que las noticias todas están contestes en que los franceses se encuentran muy apurados en Méjico... «A estas horas, añade, no pueden contar una victoria verdadera. Han desocupado todas las posiciones que ocupaban. Los refuerzos llegan tarde y en vez de llevar auxilios llevan nuevas enfermedades. El soldado francés, que tan admirablemente se bate en Europa y aun en África, desfallece en América. Para pelear allí, se necesita hacer los prodigios que hicieron los españoles, y para hacer esos prodigios se necesita la sobriedad del ejército español, sobriedad que no tiene rival en el mundo, y su noble paciencia nunca bastante encarecida.»

Leemos en una carta de París: «La evacuación del puerto de Tampico confirma cuanto dije acerca del proyecto de ocupación de Tejas. El plan de campaña de nuestro ejército expedicionario es concentrar los medios de acción en Puebla, y marchar en linea recta sobre Méjico. Se dice que antes de adoptar este plan, se ha deliberado sobre él largamente en un consejo de guerra presidido por el emperador, al que asistieron varios mariscales, entre ellos el conde de Palikao. A consecuencia de este consejo se han expedido órdenes terminantes al general Forey, para que en un todo se ajuste al plan de campaña acordado.»

— La Francia no es el único país que se preocupa de la aclimatación

del algodón en sus posesiones. La Turquía, que también se presta á ese cultivo, acaba de adoptar una medida que atestigua el espíritu progresivo de ese Estado. Los derechos de exportación, que eran del 10 por 100 para el algodón, se han reducido á 7 por 100, y disminuirán en 1 por 100 de año en año, hasta quedar reducido al 2 por 100, lo que equivale á la libre salida.

— Se asegura que Fuad-bajá ha puesto por condición para aceptar el puesto de seraskier ó ministro de la Guerra la facultad de presentar en breve plazo al sultán un proyecto de reducción de los gastos militares del imperio otomano. Fuad-bajá es sostenido en su misión por las simpatías de las grandes potencias.

MAHON 1.º DE MARZO.

ELEMÉRIDES.

1476.

Batalla de Pelea-Gonzalo, ganada por los españoles al mando del rey D. Fernando el Católico, contra los portugueses.

1521.

Sitio y toma de Torrelobaton por los comunitarios, al mando de Padilla, defendida por los realistas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

El Santo Angel de la guarda.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte en la iglesia del Carmen, privilegiada.

En la de Santa María, esta mañana, en los divinos oficios que celebra, habrá sermon sobre los misterios de que se ocupa: predicará D. Francisco Arbona pbro. vicario de la misma.— Por la tarde después de vísperas habrá igualmente sermon que dirá D. Nicolás Fábregues pbro. y vicario de dicha iglesia, y después se cantará un Miserere.

En la del Carmen también después de vísperas habrá sermon que dirá D. Miguel Sintes pbro.

En la de San Francisco predicará D. Lorenzo Pons y Orfila pbro.

En la de San José D. Pedro Corantí pbro., vicario de San Clemente.

En la de las Concepcionistas por la tarde á las cuatro y media habrá sermon que dirá en castellano el presbítero y licenciado D. Francisco Cardona y Orfila.

SANTO DE MAÑANA.

San Absalon mártir y San Simplicio papa y mártir.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.— Sale á las 6 horas y 33 ms.— Púñese á las 5 h. y 52 ms.

LUNA.— Sale á las 2 h. 10 ms. de la T.— Se pone á las 3 h. y 53 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 28 de febrero de 1863.

Para el servicio sanitario de la Plaza durante el próximo mes de Marzo, ha sido nombrado el primer Ayudante Médico del regimiento infantería de Granada D. Jaime Garaus Merriany, que vive calle de Santa Catalina n.º 3. — El General Gobernador, — Bassols.

Servicio para el 1.º de marzo.

Gefe de dia: D. Narciso Rigal y Nadal, teniente coronel graduado capitán del regimiento infantería de Zaragoza núm. 12.— Parada, el mismo cuerpo y Granada.— Hospital y provisiones, Granada.— El T. C. Sargento Mayor. — Juan Perey y Jauregui.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Con arreglo al artículo 9 del Real Decreto de 3 de mayo de 1834, queda prohibida la caza en todo este distrito municipal, desde mañana primero de marzo hasta igual dia del mes de agosto del presente año. Mahon 28 de febrero de 1863.— Juan J. Sancho.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal de Menorca.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 12 de Marzo de 1863.

Constará de 30.000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 225.000 pesos en 1.512 premios de la manera siguiente:

Premios. Pesos rs.

1 de	50.000
1 de	16.000
1 de	10.000
1 de	6.000
1 de	4.000
4 de	2.000
24 de	24.000
30 de	15.000
30 de	12.000
1420 de	85.200
2 aprox. de 400 ps. fs. cada una para los núms. anterior y posterior al premiado con	800
50.000.	225.000

Los Billetes estarán divididos en Décimos, á 20 rs. cada uno, y se despacharán en la Administración de la Renta y puntos acostumbrados.

Es compatible la aproximación que corresponde al Billete con otro premio que pueda caberle en suerte.

Se entiende, que si saliese premiado el

núm. 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete núm. 1 será el siguiente.

Mahon 28 de febrero de 1863.—Domingo Orfila.

Nota. Se previene á todas las personas que tengan encargados décimos de billete para dicho sorteo, que pueden pasar luego á recogerlos, en la inteligencia que todos los que no lo hubieren verificado el dia 9 de marzo próximo, se entenderá que renuncian á ellos y se procederá á su venta.

ANUNCIOS.

MATEO PONS, TINTORERO DE SEDAS, LANAS, &c.

Recientemente llegado d^r de Francia participa á este respetable público, que se ha establecido en la calle de Ramis número 16, (antes Arrovella da de baix).

En el mismo establecimiento se desengrasará y quitará las manchas á toda clase de ropas.

Se venderá en subasta pública la estancia conocida por Biniarroga vell del término de esta ciudad con arre-

glo á las condiciones que están de manifiesto en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

EN LA CONFITERÍA,

CALLE DE LAS MOREAS NÚMERO 3

Se vende ARANJAT, dulce muy apreciado, bueno y barato, á 20 cuartos la libra.

Lo hay tambien á 24 cuartos, y Merengues frescos á peseta la docena.

CONFITERÍA DE ANDREU.

Calle de San Roque, n.^o 9.

Hoy se encontrará un buen surtido de Pastas y Dulces, frescas Yemas Candidas, &c.

PASTELES de picadillo.

PASTELES de crema,

Idem Dulces de varias clases,

MERENGUES muy superiores,

ALMENDRAS tostadas para postres,

CARAMELOS lindamente empaquetados,

ARANJAT confeccionado con mucho es-

mero, &c., &c.

Interesando averiguar un hecho de

la mayor importancia para el dueño de la Confitería Oriental, plaza de la Verdura, suplica á las personas que de diez á doce de la mañana del último dia de carnaval concurrieron á su establecimiento, tengan la bondad de avistarse con dicho dueño que desea hacerles algunas preguntas, por lo que les quedará sumamente obligado.

LASSALLE HERMANOS, ÓPTICOS.

Dichos señores participan á este respetable público, que antes de marchar para su país natal, partirán á residir unos cuantos días en Ciudadela, y á su regreso tendrán abierto su establecimiento por poco tiempo á fin de que sus favorecedores puedan surtirse de los efectos que les faltén.

Posada Nueva — Calle de Mahon.

CORREO DE AYER.

A las 2 $\frac{1}{2}$ de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia, el vapor MENORCA.

De los periódicos que hemos recibido cuyas noticias de Madrid alcanzan hasta el 25 del pasado copiamos lo siguiente:

— El vapor norte-americano *Sunter* que se hallaba en Gibraltar, parece que se ha hecho á la mar hundiendo la vigilancia del *Papegau* que le acechaba constantemente.

— Escriben de las fronteras de Polonia que, á consecuencia de las últimas acciones, un número considerable de insurgentes se habían refugiado en el territorio prusiano, y han sido desarmados e internados á cierta distancia de la linea de separación de ambos estados.

Lo mismo se hacia en el territorio austriaco.

— Del *Eco del País* del 22.

Se dice que dentro de breves días aparecerá en la *Gaceta* el decreto de disolución, fijando las elecciones para el segundo dia de Pascua, y la convocatoria para las nuevas Cortes para el 1º de mayo.

— De la *Correspondencia* del 23:

Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros para acabar de examinar el preámbulo que ha de preceder

al decreto convocando nuevas Cortes. Creemos que este decreto aparecerá á mediados de la presente semana.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(Del *Diario de Barcelona*.)

Madrid 22 de febrero.

La *Gaceta* de ayer publica el nombramiento para fiscal del Consejo de Estado en favor del señor Sunyé; y el de secretario del mismo Consejo en favor del señor Zorrilla.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina no ha despachado el informe relativo á las dimisiones de los marinos.

Madrid 23 de febrero.

El señor Montojo ha hecho dimisión del cargo de vocal de la Junta Consultiva de la Armada.

Madrid 24 de febrero.

El gobierno ha resuelto rechazar las dimisiones sucesivas de los marinos enviándolas al Consejo de Estado, á donde pasarán además los expedientes de todos los dimisionarios.

Paris 22 de febrero.

La cuestión de Polonia y la actitud de la Prusia han causado desfavorable impresión en las bolsas de París y Lóndres.

El gobierno francés y también la Inglaterra desaprueban el convenio ruso-prusiano.

Paris 23 de febrero.

El *Morning Post* aplaude la conducta de la Francia relativamente á Polonia, espera que el resultado será la ruptura acuerdo que existía entre Francia y Rusia sobre la cuestión de Oriente y el restablecimiento de la alianza entre Inglaterra y Francia; y añade que cualquiera complicación que la Francia obtuviese sería tan peligrosa como la alianza de la Rusia y la Francia en la cuestión de Oriente.

Paris 24 de febrero.

Los partes de origen ruso dicen que se espera que la insurrección polaca será pronto reprimida; pero los procedentes de Cracovia anuncian todo lo contrario.

Paris 25 de febrero.

Las noticias de Polonia manifiestan que se prosigue la lucha con mucha tenacidad.

La *Correspondencia general* dice que M. Lincoln ha rehusado la mediación propuesta por la Francia.

Cotización de las bolsas del dia 25.

Madrid. — 3 por 100, 51.50. — Diferido, 46.50 y 45.

Paris. — 3 p. 100, 69.75. — 4 y 4½ por 100 id., 98. — Interior español, 49.50. — Diferido, 46.

Lóndres. — Consolidados 92 1/4 á 3.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,

José HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,

calle Nueva núm. 26.